

# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Cambio de jurisdicción.*—Orden de 15 de noviembre de 1947 por la que se dispone pase a depender del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el guardacostas *Alhucemas*.—Página 1.568.

*Situaciones de buques.*—Orden de 15 de noviembre de 1947 por la que se dispone el pase a tercera situación del submarino *G-7*.—Página 1.568.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 18 de noviembre de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Escribientes primeros y segundo que se mencionan.—Página 1.568.

*Ingreso en la Maestranza de la Armada.*—Orden de 15 de noviembre de 1947 por la que se dispone pasen a formar parte de la Segunda Sección de la Maestranza de la Armada las Mecnógrafas provisionales que se relacionan.—Página 1.568.

*Jubilaciones.*—Orden de 15 de noviembre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada Florencio Pérez Lagarda.—Páginas 1.568 y 1.569.

*Retiros.*—Orden de 15 de noviembre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Alfonso Gómez Taibo.—Página 1.569.

Otra de 15 de noviembre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Rafael Gil Peña. Pág. 1.569.

Otra de 15 de noviembre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza de la Armada D. Manuel Peñalver Viñas.—Página 1.569.

#### REQUISITORIAS

#### EDICTOS

#### ANUNCIOS OFICIALES

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Cambio de jurisdicción.*—A partir de la fecha, el guardacostas *Alhucemas* cesará de depender del Departamento Marítimo de Cádiz, pasando a estarlo, a todos los efectos, del de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 15 de noviembre de 1947.

### REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y El Ferrol del Caudillo, Generales Jefes Superior de Contabilidad, de los Servicios de Intendencia y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Sres. ...

*Situaciones de buques.*—A tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Situaciones de Buques, y de conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, se dispone el pase a tercera situación del submarino *G-7* a partir del día 5 de noviembre actual.

Madrid, 15 de noviembre de 1947.

### REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Generales Jefes Superior de Contabilidad, de los Servicios de Intendencia y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Sres. ...

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los que se expresan, por el orden que se menciona:

Escribiente primero D. Alfredo Arrabal Rodríguez.—Del cañonero *Dato*, a la Comandancia de

Marina de Málaga.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribiente primero D. Luis Expósito Rubio.—De la Escuela de Suboficiales, al cañonero *Canalejas*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribiente segundo D. Juan M. López Aragón.—Del cañonero *Canalejas*, al cañonero *Dato*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 18 de noviembre de 1947.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Ingreso en la Maestranza de la Armada.*—En cumplimiento a lo que preceptúa el punto primero de la Orden ministerial comunicada de 22 de diciembre de 1945, y a propuesta del Servicio de Personal, se dispone que las Mecnógrafas provisionales que se citan a continuación pasen a formar parte de la Segunda Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Auxiliares Administrativos de tercera:

Doña Guillermina Soler-Espiauba y Soler-Espiauba.

Doña María de la Concepción Vázquez Reyes.

Doña María de la Flor Molina de la Vega.

Doña María Elvira Lacaci Morris.

Doña María de la Concepción Muñoz Jofre.

Estos nombramientos se confieren con antigüedad de 2 de agosto pasado y efectos administrativos a partir de 1.º de septiembre del corriente año.

Madrid, 15 de noviembre de 1947.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Jubilaciones.*—Por haber cumplido en 18 de octubre último la edad de sesenta y cinco años, fijada a los de su clase, el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Carpintero de Ribera) Florencio Pérez Lagarda, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y alta en la de "jubilado", que-

dando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 15 de noviembre de 1947.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Retiros.*—Por cumplir en 16 de diciembre próximo la edad de cincuenta y cinco años fijada al efecto el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Ajustador Mecánico) D. Alfonso Gómez Taibo, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 15 de noviembre de 1947.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir en 5 de diciembre próximo la edad de cincuenta y cinco años fijada al efecto el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Electricista) D. Rafael Gil Peña, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 15 de noviembre de 1947.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir en 12 de diciembre próximo la edad de sesenta y ocho años fijada a los Auxiliares de Almacenes, de cuya clase procede el interesado, se dispone que el Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza de la Armada D. Manuel Peñalver Viñas cause baja en la indicada fecha en la situación de "activo" en que se encuentra y sea

alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 15 de noviembre de 1947.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

### REQUISITORIAS

Juan Segura Ruiz, natural de Almería (Cabo de Gata), hijo de Juan y de Carmen, nacido el 28 de junio de 1926, número 5 del reemplazo de 1946, cabeza de alistamiento del Trozo de Almería, a quien se le sigue expediente judicial por falta de incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina D. Artemio Lozano y Escandón; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa así le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Almería, 15 de noviembre de 1947.—El Capitán, Juez instructor, *Artemio Lozano*.

Santiago Fargell Estape, folio 1.023 del reemplazo de 1946 de Barcelona, nacido en Barcelona el 10 de abril de 1926, hijo de Jaime y Rosa, domiciliado en Barcelona, calle Talleres, núm. 27, cuarto, de profesión oficinista, y al que se le instruye expediente para la declaración de prófugo por no presentarse al ser llamado para su incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de su publicación, ante el Juez instructor de este expediente, D. Francisco Giménez Gallud, en la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, Vía Layetana, número 4; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo que se le señala, será declarado prófugo.

Barcelona, 18 de noviembre de 1947.—El Juez instructor, *Francisco Giménez*.

### EDICTOS

Don Andrés Aragón Junquera, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente instruido para acreditar la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto Gerardo González González,

Hago constar: Que en dicho expediente consta decreto auditoriado de este Departamento declarando

nulo y sin valor alguno el documento extraviado; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyera dicho documento y no hiciera entrega de él.

Cádiz, a 12 de noviembre de 1947.—El Capitán, Juez instructor, *Andrés Aragón Junquera*.

Don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida del Título de Capitán de la Marina Mercante, expedido a favor de D. Carmelo Larrasquitu Torre,

Hago constar: Que por el presente se deja nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en el plazo de quince días.

Bilbao, 13 de noviembre de 1947.—El Capitán, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso*.

Don Manuel Bengoa Pérez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima, Cartilla Naval, Nombramiento de Segundo Mecánico Naval y Nombramiento de Patrón de Pesca de vela y de vapor del Celador de Puerto y Pesca D. Manuel Haz Martínez,

Hago saber: Que por decreto auditoriado recaído en el mismo, se declaran nulos y sin valor alguno dichos documentos; incurriendo en responsabilidad la persona que los posea y no haga entrega de los mismos a las Autoridades de Marina.

Tarragona, 13 de noviembre de 1947.—El Juez instructor, *Manuel Bengoa*.

En cumplimiento de orden superior, se anuncian oposiciones para proveer una plaza de Práctico del puerto de Corcubión.

Los exámenes se celebrarán el día 9 de enero de 1948, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de 13 de octubre de 1913 y las Reales Ordenes de 23 de junio de 1911 y 20 de julio de 1914, relativas a reconocimientos médicos, y las de 22 de marzo de 1929 y 15 de junio del mismo año.

Los opositores deberán acreditar su adhesión al Movimiento Nacional, y su buena conducta político-social, mediante las correspondientes certificaciones.

Los Capitanes, Pilotos y Patrones que deseen tomar parte en estas oposiciones deberán solicitarlo del Sr. Ayudante Militar de Marina del Distrito de

Corcubión, en cuya Capitanía del puerto se celebrarán los citados exámenes, siendo el plazo para la admisión de solicitudes hasta el día 31 de diciembre del año en curso, y éstas deben de ser acompañadas con la correspondiente documentación del solicitante.

Corcubión, 12 de noviembre de 1947.—El Ayudante Militar de Marina y Capitán del puerto, *Angel Madariaga*.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Asociación de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

*Aviso.*—En cumplimiento a lo que dispone el artículo 8.º del Reglamento de esta Asociación, aprobado por Orden ministerial de 9 de julio de 1940 (D. O. núm. 162), se publica, para que llegue a conocimiento de los Habilitados y Secretarios de las Juntas Locales de los Departamentos Marítimos, que el número de fallecimientos ocurridos durante el mes es el siguiente:

Alférez de Navío D. Miguel González Cabacino.  
 Contra maestre Mayor D. Miguel Joy Pastor.  
 Condestable Mayor D. Florencio López Viñas.  
 Mecánico de la Armada D. Leopoldo Trasanco Basanta.  
 Celador de Puerto D. José Barranco Domínguez.

Madrid, 18 de noviembre de 1947.—El Capitán de Navío, Presidente, *Manuel Tejera*.

### Asociación de Socorros Mutuos del Personal Civil de la Armada.

*Aviso.*—En cumplimiento a lo que dispone el artículo 8.º del Reglamento de esta Asociación, aprobado por Orden ministerial de 9 de julio de 1940 (D. O. núm. 162), se publica, para que llegue a conocimiento de los Habilitados y Secretarios de las Juntas Locales de los Departamentos Marítimos, que el número de fallecidos durante el mes es el siguiente:

Auxiliar Administrativo de la Maestranza señora María Isabel López de Mendoza.

Madrid, 18 de noviembre de 1947.—El Capitán de Navío, Presidente, *Manuel Tejera*.